

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 10.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 y 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8
 En Francia Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y íntegro á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido; extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningún ejemplar.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Continúan verificándose en Trieste numerosas manifestaciones en favor de su emancipación.

—Dicen de París que las invalidaciones de las actas de los diputados conservadores han producido gran exasperación en este partido.

Las Cámaras han acordado aprobar los presupuestos íntegros, presentados por el ministerio.

—Trátase en Roma de canonizar á Isabel la Católica.

—Ha habido frente al Quirinal una inmensa manifestación de simpatía á los nuevos reyes. Habiendo salido estos á un balcón, el príncipe heredero de Alemania abrazó al rey Humberto, en medio de las aclamaciones de la multitud.

—Se abrirá en París una suscripción pública para celebrar el centenario de Voltaire.

—Ha habido una manifestación anti-papal en Roma.

—El gobierno belga ha llamado á su embajador en Madrid, ignorándose los motivos.

GUERRA DE ORIENTE.

París 20.—Ha estallado una insurrección en Tesalia. Los turcos dirigen contra los rebeldes.

Créese que las negociaciones del armisticio tendrán un resultado satisfactorio.

París 21.—Inglaterra intervendrá con las armas en favor de Turquía si las potencias se niegan á discutir las condiciones de paz.

GERONA 23 DE ENERO DE 1878.

FERRO-CARRIL

del Bajo-Ampurdan.

Conforme teníamos anunciado oportunamente, el viernes de la semana pasada se verificó en la villa de Palafrugell la solemne inauguración de las obras de dicha línea, á cuyo acto estaban invitados el excelentísimo señor Capitan general del Principado, las autoridades superiores, militar, civil y eclesiástica de la provincia, algunos diputados á Cortes, una comisión de la Diputación provincial, gran número de propietarios de la provincia, los alcaldes de los pueblos mas importantes del Bajo-Ampurdan, la prensa de Barcelona y la de esta provincia y otras muchas personas distinguidas.

La comitiva, que salió de Barcelona en el primer tren, se apeó en la estación de esta ciudad para almorzar y unirse á las autoridades y demás personas invitadas de esta ciudad.

Terminado el almuerzo, tomó la comitiva el tren que se dirige á Figueras, apeándose de nuevo al llegar á Flassá para tomar los carruajes previamente dispuestos que debían conducirnos á Palafrugell,

en cuya población entramos á las dos y media de la tarde, siendo saludados por un repique general de campanas en señal del regocijo que embargaba á los habitantes de la liberal villa, quienes habian engalanado las fachadas de sus casas colgando los balcones y ventanas.

La población en masa, llevada de su entusiasmo, salió á recibir la comitiva la cual, precedida de dos músicas se dirigió al casino la Sociedad *La Locomotora* y desde allí al punto denominado *riera den Cucala*, distante tres kilómetro de la población, donde debia de tener lugar la ceremonia de la colocación de la primera piedra.

En dicho sitio se habia levantado un tablado y en el un pequeño altar y allí, en medio de una concurrencia extraordinaria, dió lectura el concesionario de la obra señor Merly, á la Real orden concediendo la autorización, al pliego de condiciones y al pergamino que luego firmaron las autoridades y algunas de las personas asistentes al acto. Despues de la lectura de estos documentos, el señor vicario general de la diócesis bendijo las obras y entonces el señor Merly depositó en una pequeña caja de plomo el pergamino, un ejemplar de los periódicos correspondientes á aquel día, *El Diario*, *La Crónica*, *La Imprenta*, *La Gaceta* y *LA LUCHA* y algunas monedas de oro y de plata, empotrándola en un hueco de la piedra la cual fué colocada por el Sr. Secretario del Gobierno civil de la provincia en los cimientos del ponton que debe construirse.

Concluida la ceremonia regresó la comitiva á la población, procediéndose, por la comision de obsequios á la designación del alojamiento que á cada uno de los huéspedes correspondía.

Séanos aqui permitido que truncemos el curso de la reseña de la fiesta, para enviar el mas puro testimonio de agradecimiento y gratitud al vecindario de Palafrugell, que con tanta efusion nos recibió, albergándonos en sus moradas con una solicitud y afectuosidad tales, que difícilmente podrá olvidarlo ninguno de los individuos que tuvieron la dicha de formar parte de la comitiva.

A las siete se sirvió en el teatro de la villa la comida oficial. El local se hallaba decorado con sencillez pero con buen gusto. Al llegar á los postres inició los brindis el señor Merly diciendo: que lamentaba no poseer el don de la elocuencia para hablar en ocasion tan solemne; dió las gracias á la concurrencia por haber aceptado su invitación y explicó que, habiendo tenido el encargo hace ya muchos años de estudiar el trazado de la línea en proyecto, se convenció de la utilidad de dicha vía y emprendió con fé sus estudios, que hubo de suspender durante la guerra civil, y que reanudados y terminados aquellos reclamaba la cooperación de todos pa-

ra llevar á cabo la obra, y concluyó brindando por que dentro de 40 meses pueda explotarse la 1.ª sección del ferro-carril del Bajo-Ampurdan.

El general Blanco brindó por su majestad el Rey, por la pronta terminación de las obras, por el Ampurdan y por Palafrugell.

El Alcalde de Torroella de Montgrí Sr. Comas, brindó por la paz por el señor Merly y por la grande obra que acaba de inaugurarse.

Dijo: que apenas habian trascurrido tres años en los cuales solo se forjaba el hierro para cañones y que ahora felizmente se forja solo para locomotoras y raills; que el silbido lo regenera todo porque lo ennoblece todo y que gracias á esa portentosa máquina, se unen los pueblos; que era necesario el concurso de todos para realizar la empresa emprendida por el señor Merly y que en este concepto invitaba á todos para que contribuyan á ella.

El Gobernador militar de nuestra provincia, señor Lopez Clarós, brindó por la paz, porque se fomenten los intereses morales y materiales de la provincia, por Palafrugell, Gerona y por el señor Merly.

El señor Buitureira, secretario del gobierno civil, brindó por el señor Merly y dijo que se consideraba altamente honrado en representar al gobernador de la provincia, en un acto tan grato para la autoridad civil; ensalzó el pensamiento del señor Merly á quien, en nombre de la autoridad que representaba, ofreció su apoyo y el de la diputación provincial.

Puso en parangon los calamitosos tiempos de la guerra civil con los presentes para que la paz sea duradera y que, en caso de ser interrumpida lo sea para defender la independencia de la nacion.

El señor Corominas otro de los representantes de la prensa de Barcelona, como hijo de Palafrugell, llevó la voz en el acto en nombre de sus compañeros y brindó porque dentro de 40 meses se oiga el silbido de la locomotora en la villa de Palafrugell; dijo que en el corto período de tres meses habia concurrido á muchos actos de idéntica naturaleza del que se estaba celebrando y que esto probaba el rápido impulso que se imprimia al desarrollo material de Cataluña.

El diputado provincial señor Torres, brindó por el señor Merly y por la prensa catalana, á la cual calificó de modelo de la de España; dijo que la diputación se ha ocupado del proyecto del señor Merly; que estima la obra necesaria para desarrollar los intereses de la comarca corchera, y que en sesión de 15 de febrero próximo volverá la diputación á ocuparse del asunto y que la comision lo resolverá satisfactoriamente para el bien del bajo-Ampurdan.

El diputado á cortes señor Cabrol, brindó por el Sr. Merly, á quien ofreció su apoyo para realizar la obra.

El alcalde de Llagostera, señor Rodas, brindó por la concurrencia y por el Sr. Merly y aseguró que los pueblos del Bajo-Ampurdan se hallaban poseidos del mas grande entusiasmo en pró de la obra.

El Alcalde de Palafrugell, señor Montserrat, brindó por las autoridades y por la prensa; dió las gracias al señor Merly por haber inaugurado las obras cerca de Palafrugell y terminó ensalzando las ventajas y beneficios de los ferro-carriles.

El señor Sala, de la Bisbal, brindó por la prensa, por Palafrugell, por la junta de obsequios y por el señor Merly; dijo que la comarca hará prodigios cuando se vea dotada de una línea férrea y que, la industria taponera tendrá con ella un poderosísimo elemento de vida.

El señor Dañans, redactor de la *Academia*, brindó por Merly y por el Bajo-Ampurdan.

El ingeniero señor Faquineto, brindó por el señor Merly y por la provincia de Gerona, su segunda patria; dijo que admiraba al concesionario, quien, contando solo con sus propias fuerzas y en alas de la gran virtud del trabajo habia llevado á término los estudios de tan importante obra.

El señor Cornet, redactor del *Diario de Barcelona*, brindó por Palafrugell y por el señor Merly; dijo que, aun cuando se habia delegado al señor Corominas para brindar, los inmerecidos elogios que se habian dirigido á la prensa le obligaban á levantarse para dar gracias en nombre de la misma.

El diputado provincial Sr. Franquesa, brindó por la obra y por Cataluña en una improvisación endecasílabo.

El Sr. Pujol y Camps, representante de la Sociedad económica gerundense de amigos del País, brindó por el señor Merly y por la industria corchera y dijo que admiraba la inquebrantable constancia con que dicho señor habia llevado á cabo la obra.

El señor Pella y Forgas, brindó por el señor Merly, haciendo luego una relacion histórica arqueológica de los pueblos por donde ha de pasar la vía.

El señor Dámaso Calvet, leyó una poesía catalana dedicada al silbido de la locomotora.

El señor Juez de Figueras brindó por la paz y por el general Blanco.

El señor Rosich, presidente de la Junta de obsequios, brindó por el general Blanco y por su majestad el rey.

El señor Coll, fiscal interino de Figueras, brindó por la obra.

El señor Llorens, redactor de la *Revista Olotense*, brindó por el señor Merly y porque Olot pueda celebrar antes de mucho un acto análogo al que está celebrando Palafrugell.

El señor Martí, de Palafrugell, brindó por las autoridades, por la Prensa y por el silbido de la locomotora.

El señor Pascual, redactor de *Lo Nunci*, brindó porque dentro de cinco años se explote la línea, cuyas obras se acaban de inaugurar.

El señor alcalde de San Feliu de Guixols, brindó porque todos los municipios del bajo-Ampurdan, imiten la patriótica conducta de aquel.

El ingeniero jefe de la provincia, señor Castro, brindó porque todos los hombres honrados presten su apoyo á la obra.

El señor Linares, individuo de la junta de obsequios brindó por la industria taponera, por las autoridades, por la Prensa y por el señor Merly.

Y por último, cerró los brindis el Sr. Patxot, de San Feliu de Guixols, escitando á los propietarios y á los representantes de los pueblos interesados en la obra á que cooperasen materialmente á la realización de la obra.

Antes de darse por terminado el banquete, anunció el señor Merly á sus comensales, que tres de los preciosos ramilletes de flores que adornaban la mesa los ofrecía el primero á la esposa del general Blanco, el segundo á la del Gobernador civil y el último á la del señor Barris de Palafrugell.

Durante la comida, la sociedad coral, en union de una orquesta, obsequió á la concurrencia, con algunas escogidas piezas de su repertorio.

El banquete fué servido por el restaurant del Liceo, de Barcelona; la lista de la comida opipara y escogida y el servicio excelente y esmeradísimo, á pesar de sentarse á la mesa 140 personas.

Terminado el banquete, se obsequió á la comitiva con un baile, en el que prestaron las galas de su gracia y hermosura las lindas pollas de Palafrugell.

A las once y media de la mañana del día siguiente abandonó la comitiva la galante villa, siendo acompañada hasta la salida del pueblo, por las autoridades, el vecindario y una música, última demostracion de cariñosa simpatía que añadía la inolvidable villa de Palafrugell á las innumerables de que por parte de sus habitantes, habíamos sido objeto en nuestra breve estancia en la tierra que tan noble y cordial acogida supieron darnos.

La estension de esta reseña nos obliga á reservar para el próximo número la de la fiesta internacional, que tuvo lugar el domingo último, con motivo de la inauguracion de la vía férrea hasta la frontera.

APUNTES HISTÓRICOS SOBRE FIESTAS REGIAS.

Por la analogía que tienen con el suceso que se verifica en Madrid, dice *La Patria*, publicamos los siguientes detalles de la etiqueta de Palacio, conque desde tiempo de la casa de Austria se celebraban las ceremonias de que vamos á ocuparnos:

«Entrada con páblio de los señores Reyes despues de heredados (1).»

Quando mueren los señores Reyes de España, el sucesor se retira al cuarto real del Convento Real de San Jerónimo donde haze las honras del difunto, y en el *inter*, se previene lo necesario para la entrada.

Havíase á los Consejos para que el día antes de la entrada vengan en

(1) Conservamos la misma escritura que el original manuscrito de que copiamos este curioso relato.

público á besar la mano de S. M., siendo primero el Consejo Real, despues los de Aragon, Inquisicion, Italia, Flandes, Indias, Ordenes, Hacienda y Cruzada, llega el Presidente de cada Consejo, el primero, y en besando la mano se queda á el lado izquierdo en la tarima para ir nombrando los del Consejo que siguen por su antigüedad volviéndose á su lugar y en acabando cada Consejo y Secretarios con la ceremonia, vuelve á salir todo en un cuerpo.

El día de la entrada, sale la villa de su Ayuntamiento á caballo delante los ministros inferiores, despues cuatro mazeros, luego por sus antigüedades el Procurador general, escribanos del Ayuntamiento y Rexidores mas antiguos, el Correxidor y detrás el Alguacil mayor, Contadores y Receptores, todos vestidos de luto.

La Villa besa á S. M. la mano los primeros el Corregidor y el mas antiguo Rexidor y se quedan á el lado izquierdo de la tarima y va llegando por su antigüedad todo al Ayuntamiento y en acabando se vuelven á salir para esperar á la puerta que se forma á la entrada de la carrera de San Jerónimo á las esquinas del Prado donde está prevenido el páblio y cerca dél, arma la Villa un tablado alfombrado y con bancos de respaldo y barandillas para aguardar que llegue S. M.

Sale de la Caballeriza de S. M. el caballo y le acompañan delante los oficiales menores de la Casa de los Pages, luego los mozos de trahilla, despues los oficiales de manos, todos de tres en tres, siguen los Correos, librador, ayuda de furrier y los demás oficiales de la Caballeriza, tras de estos Ballesteros, luego armero Mayor, Furrier, Palafrero, Sobrestante de coches y Pisadores, todos descubiertos y despues cubiertos, los pages con su Ayo, los caballerizos y el veedor con ellos, el último el primer Caballerizo solo delante del caballo de S. M. que la lleva el lacayo mas antiguo y otro la bara.

En cuerpo y al lado del caballo, el Guardarnés ó un ayuda suyo para tomar el «terliz» quando S. M. se hubiese de poner á caballo y para volverle á poner quando se apea.

Al caballo de S. M. siguen los de respeto en primer lugar el que ha de servir al Caballerizo mayor todos con «terlizes» y los coches detrás, y en llegando á el Zaguán toma el lugar el caballo y coche de S. M. y el de respeto que sirve al caballerizo Mayor como está dicho.

Quando S. M. baxa á ponerse á caballo, los guardas están en dos hileras á la mano derecha la Española y á la izquierda la Alemana.

El lacayo mas antiguo llega el caballo á la Gradilla y el primer Caballerizo tiene el estribo derecho, no habiendo primer caballerizo, tiene el estribo derecho y sirve en esta funcion el «gentil-hombre de la cámara» mas antiguo.

Los capitanes de las guardas, Españolas, Alemana en cuerpo, de bastones, despejan el paso y dan principio al acompañamiento los «trompetas y atabales» á caballo, Alcaldes de córtes, capitanes ordinarios-Costilleros-Aorres y Caballeros conocidos, Titulos y Gentiles hombres de la Boca, Secretario de Estado—«Macheos»—con las razas á los lados en ylera como las Guardas, Mayordomo, Grandes, Reyes de armas con las cotas de armas plenas: «El conde de Oro-pesa descubierta con el estoque á el hombro desnudo» (prehemencia antigua de su casa) el cual le entrega S. M. desnudo en el antecámara habien-

dole tomado de mano del caballerizo mayor á quien le sirve el guardarnés en una fuente y en ausencia ó falta del Conde, le lleva el caballerizo mayor.

Despues delante del Páblio, los oficiales de la Caballeriza como están nombrados y con los Caballerizos los Tenientes de las Guardas y á el lado derecho de S. M. el primer caballerizo á pié y descubierta y detrás del caballo, fuera del Páblio el Guardarnés con el «Terliz.»

Detrás de S. M. van los Embaxadores por sus precedencias, el Caballerizo mayor sino lleva el «estoque» Mayordomo mayor y Capitan de la Guarda de archeros y tras de ellos, los consejeros de estado y «Gentiles-hombres» de la Cámara que no son Grandes.

La compañía de archeros á caballo cos pistolas de arzon y «Javalinas» cierra el acompañamiento desde medio cuerpo del caballo de S. M. llevando dentro detrás de los Gentiles-hombres de la Cámara el caballo de respeto de S. M. en cerrando los archeros siguen los demás caballos de respeto: Coche de S. M. Coche de respeto de S. M. que sirve al caballerizo mayor. Coche de la Cámara. Los demás coches de la caballeriza de S. M.

En el pórtico de Santa Maria espera á S. M. el Arzobispo de Toledo, por ser en su diócesis, y si él no se halla en la Córte, otro prelado vestido de Pontifical y en la mano una cruz, que suele ser la que S. M. tiene en la Guarda-joyas con la reliquia del «Lilum Cruzis», á que alumbran cuatro pages con hachas acompañándole dos diáconos y otros capellanes de honor por asistentes con capas y un ayuda de oratorio con el Guion de la capilla, y á el guion alumbran dos Pages con Achas.

Apéase S. M., Embaxadores, Grandes, Mayordomos y gentiles hombres de la Cámara. Junto á las gradas del Pórtico de la iglesia que para este efecto está alfombrado y allí se adelanta el prelado con sus ministros en forma de Prozesion, el Mayordomo de semana sirve la almohada en que se hinea de rodillas para adorar la cruz, luego entra en la Iglesia y estando en el sitio y el Prelado en el altar mayor Comienza el coro el «Te-Deum laudamus» el Prelado dice los versos y oraciones que para estas ocasiones dispone el Ceremonial Romano y haciendo la cortesía á S. M. y «genuxtexions» del Santísimo Sacramento que está descubierta, echa la bendicion al Pueblo.

Acabada esta ceremonia S. M. sale y se pone á caballo en la forma que la primera vez y la capilla cantándole, acompaña hasta los últimos términos de las paredes de la Iglesia si es de noche y los pages toman Achas para alumbrar á S. M., pasan delante los caballerizos y solo queda detrás de ellos el primer caballerizo.

Llegado S. M. á palacio se apea en la grada del Zaguán y sube por la escalera principal y entra por la Sala, Saleta y ante-cámara á su aposento quedándose todos en las piezas donde tienen su entrada. La planta del acompañamiento esta adelante.»

En el número inmediato daremos á conocer las ceremonias que antes se seguian, cuando las Reinas hacian su entrada en la córte por primera vez.

Con motivo de haber reaparecido en este territorio la partida armada de que ya tienen noticia nuestros lectores, el señor Gobernador civil de la provincia publicó ayer el si-

guiente Bando que fué colocado en los sitios de costumbre:

BANDO.

Don Joaquin Maria Lagunilla, Gobernador civil de esta provincia.

La aparicion de una partida de hombres armados enarbolando una bandera contraria á la Constitucion del Estado y á las instituciones vigentes, revela el intento por parte de algunas gentes de subvertir el órden para buscar en las revueltas políticas un medio de vivir que no saben ó no quierou encontrar en el trabajo. Preciso es que los ilusos que desean renovar los horrores de la guerra civil, reciban un duro escarmiento y así lo reclama la opinion pública. Resuelto, pues, á sostener el sosiego de que felizmente ha disfrutado esta fertil provincia y á destruir todo elemento que pueda perturbar la tranquilidad de sus laboriosos y honrados habitantes, en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en ordenar lo siguiente

Artículo 1.º Los perturbadores del órden público quedan sujetos á las disposiciones de la ley de 17 de Abril de 1824.

Art. 2.º Se señala el preciso y perentorio término de veinticuatro horas, á contar desde las cinco de la tarde del día de hoy para que se dispersen y restituyan á sus hogares los individuos de la partida rebelde que recorre el territorio de esta provincia.

Art. 3.º Trascurrido este plazo se entenderá que hacen resistencia á la tropa para el efecto de ser juzgados militarmente, en conformidad á los artículos 2.º y 3.º de la citada ley, las personas siguientes:

Primero. Las que se encuentren reunidas con los rebeldes, aunque no lleven armas.

Segundo. Las que sean aprehendidas huyendo, despues de haber estado con aquellos.

Tercero. Los que habiendo estado con los mismos rebeldes, se encuentren ocultas y fuera de sus casas con armas.

Art. 4.º Los rebeldes que obedeciendo al llamamiento de mi autoridad se retiren á sus casas antes de ser aprehendidos, serán indultados de toda pena, no siendo los principales autores de la rebelion y siempre que no hayan cometido otro delito que el de haberse reunido con los revoltosos por la vez primera.

Art. 5.º Los alcaldes, bajo su mas estrecha responsabilidad, harán parte inmediatamente á los jefes militares que tengan mas cerca, del movimiento de los rebeldes, sin perjuicio de verificarlo á mi autoridad.

Art. 6.º En el momento que los alcaldes reciban los ejemplares de este Bando lo publicarán sin dilacion en sus respectivos distritos.

Gerona 21 Enero 1878. — El gobernador, Joaquin Maria Lagunilla.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 18 de Enero de 1878.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Los íntimos amigos del gobierno dan como cosa resuelta la concesion de indulto para los presos, procesados y desterrados por delitos políticos, con motivo del fausto suceso del día 23. El ministro de Gracia y Justicia desde hace dias viene ocupándose de este asunto, que tiene ya casi terminado.

Como le anunciaba ayer, el gobierno ha adoptado el criterio de la antigüedad y servicios señalados para la concesion de gracias al ejército con motivo del régio enlace, por lo que toca á la concesion de empleos.

Los rumores de cambio de ministerio para dentro de un plazo corto, se han acentuado en ciertas regiones, fundades en la necesidad de un cambio de política aconsejado por la circunstancias y porque la mision del señor Cánovas quedará cumplida una vez realizada la boda de su

magestad. Los amigos del presidente creen por el contrario que á este le falta aun algo que hacer para llenar cumplidamente el plan que se habia propuesto al tomar las riendas del gobierno á raíz de la restauración y que por tanto continuará en el alto puesto que desempeña.

Los hombres encanecidos en las luchas políticas y llenos de experiencia en el arte de gobernar, dicen que si bien es cierto que la política del señor Cánovas ha sido provechosa para el país mientras la guerra civil y otras cuestiones de difícil solución, terminada aquella y resueltas estas con el auxilio de los principios conservadores practicados por el mismo, los asuntos de no menos importancia que se agitan en el día no pueden ser resueltos con el mismo criterio.

Estas y otras consideraciones daban pasto hoy á la conversacion de los concurrentes al salon de conferencias.

La comision del Congreso, á la que se agregaron 130 diputados en el palacio de Oriente, ha puesto esta tarde en manos del rey la contestacion al Mensaje. Terminado el acto oficial, S. M. conversó brevemente con varios de aquellos, mostrándose sumamente afectuoso.

Aparte de lo que dejo dicho en otro lugar de esta, la política no ofrece novedad alguna importante, y así permanecerá hasta principios de febrero, en que se manifestará en todo su poderío, pues las oposiciones se aprestan á la lucha para cuando empiece la legislatura inmediata.

— El Corresponsal.

Madrid 19 enero 1878.

Mi distinguido compañero: El discurso de la reina Victoria en el acto de abrir las cámaras inglesas, es objeto de animados comentarios, pues mientras unos le consideran en sentido favorable á la neutralidad, otros suponen ver en dicho documento un espíritu de resistencia á las ambiciones de Rusia, que marca de una manera indubitable la resolución de no dejarse humillar la Gran Bretaña, que, por mas que aparezca solitaria en esta cuestion, se dice que dos potencias de primer orden están detrás de la cortina esperando lo que dá de sí en el mundo diplomático aquel importante documento que ha de tener consecuencias interesantes y cuyo alcance á nadie es dable fijar en los presentes momentos.

En el entre tanto, las dos naciones aludidas no se descuidan en hacer toda clase de preparativos para no dejarse sorprender por los acontecimientos que pudieran surgir de la actitud intransigente en que se ha colocado el gabinete de San Petersburgo, impulsado por la marcha triunfal de sus ejércitos en el territorio turco, y el apoyo que presta á sus planes el imperio alemán, que, como vulgarmente se dice, no se duerme en las pajas y está resuelto á apelar á las armas si las circunstancias lo exigieran.

Una de las mayores dificultades con que toca el gobierno inglés para llevar adelante sus belicosos propósitos, es la resistencia que los partidarios de la neutralidad le presentan en el interior; pero se cree que algun acontecimiento inesperado por éste les haga cambiar de opinion si, como espera, los intereses del país se vieren mas directamente comprometidos y el honor nacional exigiese la debida reparacion, que pudiera suceder que la via diplomática fuese ineficaz para obtenerla, dada el estado actual de la política moscovita.

Nos encontramos ya que por estas calles, paseos y teatros se ven muchos extranjeros ingleses y franceses que acaban de llegar para presenciar las fiestas reales y asistir, los que tienen carácter oficial, al acto del casamiento régio.

El diputado señor Polo de Bernabé que militaba en la mayoría y que en la legislatura del año último se habia manifestado en diferentes ocasiones contrario á la política del señor Cánovas, ha roto por completo con el gobierno y pidiéndose al campo constitucional despues de una conferencia que tuvo hace pocos días con el Sr. Sagasta.

Con este motivo se ha dicho esta tarde, que otros dos representantes de la nacion de la misma procedencia que aquel, harán muy pronto iguales declaraciones.

La totalidad de los diputados del Centro se agregarán á la comision del congreso que va mañana á Aranjuez á ofrecer sus respetos á la futura reina doña Mercedes y á sus augustos padres y hermanas.

De la minoria constitucional se agregarán tambien algunos.

En el salon de conferencias se hablada á última hora de una modificación ministerial, que dará por resultado la salida de tres ministros, entre ellos don Manuel Silvela que pasaria á la embajada de España en París.

En los primeros dias de febrero es seguro que el presidente del consejo proveerá las vacantes que existen en la alta cámara; asunto de gran importancia, pues que de la solución, segun dicen, depende el acuerdo que tomará la minoria constitucional en su primera reunion sobre si ha de retraerse ó no en las próximas luchas parlamentarias.

A las 7 menos cuarto nada ocurre que merezca mencionarse.

— El corresponsal.

Gacetilla General.

Las sociedades mercantiles de esta provincia que se rigen por la ley de 19 de octubre de 1839, deben remitir á este gobierno de provincia antes del día 31 del corriente, dos ejemplares de los inventarios y balances que anualmente tienen obligacion de formar.

—Se ha concedido á don Pedro Dalmau y Plá, vecino de Cornellá, la autorizacion por el mismo solicitada para derivar del río Alterri 600 litros de agua por segundo con destino á una fábrica de tegidos que se propone construir en aquel término, habiéndose denegado ya de riego de terrenos, interin no se demuestre facultativamente por el aforo la existencia de aguas sobrantes.

—La empresa de impuestos de minas ha nombrado delegado de la misma en esta provincia á don Ramon Camplá.

—Se nos dice de Figueras que continua la viruela en aquella ciudad haciendo víctimas, sin que á pesar del largo tiempo que tan terrible enfermedad aflige á aquel vecindario, se hayan tomado por la junta de Sanidad las medidas mas aconsejadas por la ciencia en tales casos, como son, entre otras, la vacunacion y revacunacion de los habitantes.

—Han sido declaradas registrables las siguientes pertenencias de minas:

87 de sustancias salinas ferruginosas en el término de San Hilario Sacalm, por solicitudes de don Francisco Martorell y Felin.

12 de hierro en el de Pais por solicitud de don Rafael Vilaseca y Pa-

le.

12 de plomo en San Pedro de Osor solicitadas por don Ricardo Andrés.

12 de antimonio en San Martin de Vilallonga, solicitadas por don Ramon Brandia.

4 de Hulla en la parroquia de Ripoll, por don Vicente Serra y Anguls don Juan Ruirans y don José Rodellas.

12 en San Lorenzo de la Muga del mineral que se proponen encontrar por don Pascual Romeo y Bribiau.

—Hoy es el día señalado para la inauguracion del trozo de via férrea que media desde Figueras hasta Francia.

Aun que no hemos visto el correspondiente cuadro de servicio, parece que las expediciones desde Barcelona á la nacion vecina y viceversa, serán dos; una por la mañana y otra por la tarde.

Ayer se trabajaba activamente en las oficinas de correos de esta provincia con objeto de regularizar el servicio del ramo en las estaciones y pueblos marcando correspondientes á la nueva línea.

Segun oimos decir, el cambio internacional no quedará establecido hasta dentro de pocos dias.

—Ayer se repartian por los dependientes del Municipio, los programas de los festejos publicos con que las autoridades y corporaciones de esta capital, han acordado celebrar, durante los dias 23, 24 y 25 del corriente el régio matrimonio.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar dicho programa.

—Anteayer volvió á aparecer en el pueblo de Amer la partida de hombres armados, que hace algun tiempo se habia disuelto á consecuencia de la activa persecucion de que fué objeto.

Con este motivo se fijó ayer en los parages publicos un bando del señor Gobernador civil de la provincia, por el cual se sujeta á los trastornadores del orden público á las disposiciones de la ley de 17 de abril de 1821.

En otro lugar de este número insertamos dicho documento.

Leemos en el *Petit journal*, de Paris:

Con frecuencia se preguntan algunos cómo pueden los cocheros soportar impunemente, á todas horas, los rigores de las estaciones y, sobre todo, los de la estacion invernal, tan pródiga en lluvias, vientos, frios y nieves. Cualquiera creeria que se hallan dotados de una constitucion especial que los pone al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas excesivas. Pero quien tal creyera padecería un grave error, porque precisamente entre las personas que se dedican á ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de bronquitis, resfriados, catarros y otras afecciones de los bronquios y de los pulmones. Basta para convencerse de ello pararse algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricacion de las *Cápsulas de Alquitran*.

Es un espectáculo curioso observar el número de carruajes vacios que se detienen á la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entran continuamente á buscar un específico que es para ellos tan útil y necesario.

El fenómeno tiene una explicacion muy sencilla: las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*; reemplazan con gran ventaja las pastillas, tisanes y pociones que las personas obligadas á vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicacion, ventaja no despreciable es la modicidad de su precio. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 cápsulas, y que la dosis ordinaria es de dos á cada comida, se comprenderá que el precio del tratamiento apenas llega á un real por día. Para las clases no acomodadas, la cuestion de precio no es in-

significante, y á ella, sin duda alguna, tanto como á la eficacia del producto, se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las *Cápsulas de Alquitran*.

Correo de Madrid.

Correo del 20.

La corona que S. M. el rey destina á la futura reina de España está hecha en Madrid y por artistas españoles. Contiene 5000 brillantes, 16 de ellos de 8 quilates. La corona pesa 21 onzaa. El dibujo es de mucho gusto y el trabajo una verdadera obra de arte.

El collar de perlas es de extraordinaria riqueza.

La infanta doña Mercedes entrará en Madrid el día 23, realzando su propia belleza con esas joyas de valor artístico reconocido.

La vagilla y el servicio de mesa forman un conjunto elegante y digno de un monarca.

—Algunos ayuntamientos de provincias han comisionado á los diputados de sus distritos para que los representen en Madrid durante los festejos, y feliciten en su nombre á los augustos esposos.

—Los capitanes generales de los distritos militares recibirán de córte el 23 del actual.

—Ya han empezado á llegar á esta córte comisiones de las diputaciones provinciales de España, y el martes se encontrarán representadas en Madrid todas las provincias.

—Parece que se van á adoptar medidas que obliguen á los jefes económicos de las provincias á ingresar en sus respectivas cajas las cantidades que les remitan los ayuntamientos para pago de los profesores de instruccion pública.

—Los señores Alonso Martinez, marqués de la Vega de Armijo y los principales individuos del grupo centralistas, se agregaron ayer en Palacio á la Comision de diputados que puso en manos de S. M. la contestacion al Mensaje.

—Parece que á la solemnidad que se celebrará el día 23 en Atocha, solo podrán concurrir oficialmente los grandes de España que se hayan cubierto delante de S. M.

—El general Quesada se ha trasladado á San Sebastian con objeto de recibir á los embajadores extraordinarios que las potencias envian á Madrid con motivo del enlace régio.

Provincias.

La diputacion provincial de Jaen ha sido autorizada para celebrar en el mes de junio una Exposicion agricola, concediendo el Gobierno un premio de tres mil reales.

—La guardia civil de la comandancia de Huesca ha capturado á José Asin, famoso jefe de una cuadrilla compuesta de 12 hombres, que se reunian para robar y secuestrar, siendo tambien el autor de la muerte dada á un sacerdote en el mes de agosto de 1874.

FERRO-CARRILES

de Barcelona á Francia

por FIGUERAS y vice-versa.

Horas de entrada y salida de los trenes.

Primer tren.—Sale á las 5'45 de esta estacion pasando por la línea de Mataró, llegando á Barcelona á las 9'41.

Segundo tren ó sea el que sale de Figueras á las 6'30, llega á ésta á las 8'3 y sale á las 8'18 pasando por la línea de Granollers.

Sale para Figueras á las 10'15 de la mañana, el tren que llega de Barcelona.

Tren de la tarde.—Sale á las 2'35 para Barcelona.

Gacetilla Religiosa

SANTO de HOY.—S. Ildefonso arzobispo de Toledo y Sta. Emerenciana.
 SANTO de MANANA.—Stos. Timoteo ob. y Tirso mrs.
 —CUARENTA HORAS.—

Están en la iglesia del Mercadal desde el día 20 hasta el 26.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)
 Madrid 20.—Créese también se concederá el título de marqués de Guadalquivir al señor Santana, propietario de «La Correspondencia de España».
 Madrid 21.—Han llegado la reina Cristina y el rey don Francisco de Asís.
 Ha fallecido el general Milans del Bosch.
 Han llegado todos los representantes de los soberanos extranjeros para felicitar al rey.
 El cardenal Moreno ha reprendido al párroco de San Sebastian por haber autorizado la celebración de los funerales en sufragio del alma de Victor Manuel.

Imp. de «La Lucha»
 Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

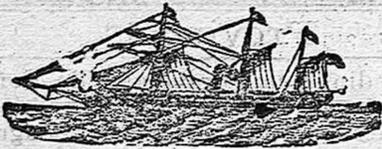
Anuncios

El día 10 del corriente, entre las estaciones del ferro-carril de Figueras y de esta ciudad se extravió un cajón de 50 á 60 centímetros cúbicos que contenían los sumarios de los batallones de Reserva de la Coruña núm. 42, Reserva núm. 14, de Barcelona núm. 40, hoy primer batallón del Regimiento de S. Quintín.
 Se suplica á la persona que le haya encontrado, le entregue en el cuartel de San Martín que se le gratificará.
 Gerona 21 de enero de 1878.—El Comandante Gefe del Detall, Bonifacio Blanco. 1-3

En la peluquería del Sr. Pagés se necesita un buen oficial.

PARA

LA TABANA
 con escala en
 Puerto-Rico



Saldrá el 23 del presente á las 10 de la mañana, de Barcelona, el acreditado y veloz

Vapor Trasatlántico español

FRANCOLÍ

Su capitán don Juan Martí Ydoyaga, admitiendo carga y pasajeros.
 Consignatarios señores Pablo M. Tintore y compañía, calle de Mendizábal, núm. 19 bajos. Agentes de Aduanas. Señores P. Bertran Pastor y Comp., calle de Cristina, núm. 12 entresuelo de la derecha, Barcelona. 5-6

APRENDIZ.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO se necesita uno.

EL FÉNIX

ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Ramo de incendios.

Representacion de la provincia de Gerona.
 Esta gran Compañía Nacional acaba de organizar definitivamente la representación de esta provincia confiándola á los señores

VINARDELL, PUJOLAR Y BOXA.

El importante capital de esta Compañía que la coloca á primera línea de todas las que operan en España, y la honra con que cumple sus compromisos, le han dado tan alta reputación que es la que mas trabaja hoy en la Península.
 Los siniestros pagados por esta Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1876 ascienden á la respetable suma de

Rs. vn. 39.965,407'04

Las oficinas de la representación del Fénix Español en esta provincia;—Esparteros 14, entresuelo, Gerona.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, croché, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.
 Se publica los días 6, 14, 22, y 30.
 Los representantes en esta capital de los Sres. A de Carlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

BILLAR.

Se vende uno en muy buen estado.
 En la Imprenta de este periódico darán razon. 8

CAFÉ muy decente, en paraje céntrico y de buenas condiciones para vender. Razon en la misma administración de este periódico. 8

INTERESANTE. -- Se compran primeras décimas y novenas del Empréstito, residuos y recibos provisionales del mismo, y se pagan mediante un pequeño descuento los

CUPONES

del Estado que vencerán en 31 Diciembre y 1.º de Enero próximos.
 Casa de Cambio de Antonio Mateu plaza del Oli, Estanco Gerona. 30 37

NUEVOS

Y

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LAS MUY ADELANTADAS aseguradas Y REFORMADAS Y REFORMADAS Y REFORMADAS

MAQUINAS PARA COSER

de La Compañía

"SINGER"

SIN ESTA MARCA NINGUNA MAQUINA PUEDE SER LEGITIMA

de Nueva York

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

COMPANIA FABRIL SINGER

DE LA MUY ACREDITADA y famosa

El nuevo representante invita al público en general se sirva visitar el UNICO ESTABLECIMIENTO EN ESTA CAPITAL PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 10.—GERONA.

Los nuevas máquinas de zapatero cosen desde la mas fina muselina hasta 8 dobles de checrin, subiéndolos y bajándolos por escala sin hacer ningun fallo en la puntada cosiendo en todas direcciones con gran ventaja sobre todas las demás de brazo, pues á más de hacer la puntada hermosísima se pueden reemplazar elásticos en botas viejas.

Esta máquina está construida muy ligera, sin hacer ninguna clase de ruido.

Las máquinas para Modistas, Familias y Sastres, amás de hacer una puntada maravillosa se llenan los carretes de la lanzadera sin necesidad de ir nada de la maquinaria, y es la única que borda en 5 torzales y con estambres de todas clases.

A lerta compradores! antes de comprar máquina para coser, no dejéis de visitar al único depósito de la famosa compañía fabril SINGER que tantos adelantos ofrece la maquinaria y condiciones de venta, cual en ninguna otra encontraréis.

Esta casa cuenta con el personal suficiente para atender al público en cualquier incidente que pudiera ocurrir, siendo gratis siempre el servicio que presta al público nuestros empleados; así mismo contamos con toda clase de piezas para un caso necesario.

Igualmente encontrarán un gran surtido de hilos, agujas, algodones, torzales, piezas sueltas para toda clase de costuras.

ACUDIR, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 10.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano.
 Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones: siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.

relativas al uso de dichos medicamentos
 envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo enteroy en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-stre et, Londres.